

Fecha: 10/06/21 [13:48:28 ART]

De: Leandro Ezequiel Langman <langman.leandro@inta.gob.ar>

Para: consultapublica418@senasa.gob.ar

Asunto: Aporte para Consulta Pública 418 - Comisiones Nacionales de Sanidad y Bienestar Animal

Estimados,

En base al Proyecto de Resolución N° IF-2021-44141416-APN-DNSA#SENASA destinado a la creación de Comisiones Nacionales de Sanidad y Bienestar animal y en lo relativo al Artículo 1º, opino que sería la estructura de las Comisiones a otra compuesta por las Comisiones de Sanidad Animal (las mismas del Proyecto de Resolución) y una única Comisión de Bienestar Animal, de acuerdo a lo que se propone:

- Comisión Nacional de Sanidad de los bovinos y bubalinos
- Comisión Nacional de Sanidad de los porcinos
- Comisión Nacional de Sanidad de las aves
- Comisión Nacional de Sanidad de los équidos
- Comisión Nacional de Sanidad de los pequeños rumiantes y camélidos sudamericanos
- Comisión Nacional de Sanidad de las abejas
- Comisión Nacional de Sanidad de los animales acuáticos.
- Comisión Nacional de Sanidad de fauna silvestre
- **Comisión Nacional de Bienestar Animal**

La Comisión de Bienestar Animal podría, a su vez, conformarse por Sub-Comisiones (o bien, mantener el trabajo que ya se ha conformado). Esta propuesta se basa en que hay numerosos aspectos relativos a las distintas especies animales, hecho por el que (en mi opinión) ameritaría contar con una Comisión de Bienestar Animal en la que se tratarían tales cuestiones. A su vez, dicha Comisión podría estar conformada por Sub-comisiones o Grupos de Trabajo ya han sido conformados oportunamente y pueden enriquecerse en cuanto al número de grupos conformados.

Sin otro particular, saluda atentamente,
Leandro Langman

MSc. (Ing. Alim.) Leandro Langman

Coordinador (i) PE I507

Instituto Tecnología de Alimentos

Centro de Investigación de Agroindustria

INTA

Tel: +54-11-4621-1447/1727/0443/1289/1127/1676/1278(Int. 8722)

Web:<https://inta.gob.ar/personas/langman.leandro>



Instituto de Tecnología de Alimentos



Ministerio de Agricultura,
Ganadería y Pesca
Presidencia de la Nación